

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4439

Corrección de errores materiales del anuncio de aprobación del techo que podrá circular durante la limitación de la entrada, la circulación y el estacionamiento en las vías públicas de la isla de Formentera para el año 2025

En el BOIB núm. 26, de 27 de febrero de 2025, se publicó el anuncio de aprobación del techo que podrá circular durante la limitación de la entrada, la circulación y el estacionamiento en las vías públicas de la isla de Formentera para el año 2025 y aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera en sesión de carácter extraordinario de día 20 de febrero de 2025.

Se ha detectado un error material en la publicación en lengua castellana, que se enmienda de oficio mediante este anuncio, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 d'octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Donde dice:

SEGUNDO. – FIJAR las siguientes cuotas para cada categoría de vehículos:

a) Vehículos de alquiler con conductor o VTC: 0

b) Vehículos de visitantes de uso particular:

- Turismos: 1.732 vehículos
- Motos: 122 vehículos
- Quads: 0 vehículos
- Caravanas y autocaravanas: 0 vehículos

c) Vehículos de visitantes, de uso particular, residentes en la isla de Eivissa:

- Turismos: 1.732 vehículos
- Motos: 50 vehículos
- Quads: 0 vehículos
- Caravanas y autocaravanas: 0 vehículos

Ha de decir:

SEGUNDO. – FIJAR las siguientes cuotas para cada categoría de vehículos:

a) Vehículos de alquiler con conductor o VTC: 0

b) Vehículos de visitantes de uso particular:

- Turismos: 1.732 vehículos
- Motos: 122 vehículos
- Quads: 0 vehículos
- Caravanas y autocaravanas: 0 vehículos

c) Vehículos de visitantes, de uso particular, residentes en la isla de Eivissa:

- Turismos: 235 vehículos
- Motos: 50 vehículos
- Quads: 0 vehículos
- Caravanas y autocaravanas: 0 vehículos



La aprobación del techo que podrá circular durante la limitación de la entrada, la circulación y el estacionamiento en las vías públicas de la isla de Formentera para el año 2025 se encuentra publicado en el área de Movilidad de la web del Consell Insular de Formentera www.conselldeformentera.cat.

Formentera, con la fecha de la firma electrónica (24 de abril de 2025)

El presidente

Óscar Portas Juan

